

MARTES 7 DE MARZO DE 2017

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

DEBE DISMINUIRSE FINANCIAMIENTO A PARTIDOS POLÍTICOS

Por Irán Hernández

El diputado local de Acción Nacional, Eric Salas González reprobó el endeudamiento que tienen los partidos políticos actualmente, por lo cual recordó que presentó una iniciativa para disminuir hasta en un 70% el financiamiento público a esos institutos. Luego de que un medio de circulación nacional publicó que a pesar del financiamiento público que reciben los partidos políticos, éstos tienen deudas con bancos, el gobierno, proveedores y órganos electorales de unos 300 millones de pesos. “Es una mala práctica, yo creo que a nadie nos conviene y nosotros estamos cuidando que los gobiernos no se endeuden y hay una nueva disposición jurídica donde dicen las reglas básicas, los partidos políticos no pueden hacer caso omiso al orden financiero, esto nos da mayores elementos para seguir presentando iniciativas de reducción de presupuesto”, explicó el legislador. Salas González detalló que la intención es enviar la iniciativa al Congreso de la Unión, para reformar la Ley General de Procesos Electorales y ahorrar cerca de cinco mil millones de pesos, pues únicamente propone que se destinen recursos a los partidos en el tema de capacitación a la militancia. “El recurso que gastan los partidos tiene que caer en el partido, en los candidatos y los militantes pero la misma ley actual pone un límite, que no puedes tener financiamiento privado que el recurso público que recibes, entonces es una contradicción. Lo que tenemos que hacer es que aumente el gasto particular”, concluyó. Cabe mencionar que la diputada de Nueva Alianza, María Alemán presentó una iniciativa en la materia, para modificar la fórmula con la cual se destinan recursos a los partidos políticos, quien propone que exista una disminución en un 50% del financiamiento público. (CQ 4)

REPRUEBAN ENDEUDAMIENTO DE PARTIDOS POLÍTICOS

Por Diego Rodríguez

Los partidos políticos deben evitar incurrir en endeudamientos y atender los lineamientos establecidos en la Ley de Disciplina Financiera, sentenció el diputado panista Eric Salas González, presidente de la Comisión de Planeación y Presupuesto de la LVIII Legislatura local. Explicó que ningún ente que haga uso de recursos públicos puede pasar por alto dicha normativa, por lo que aseguró que situaciones como la señalada proporcionan más argumentos que respaldan iniciativas que vayan en contra del financiamiento oneroso para partidos políticos. De este modo, Salas González recordó que, hace unas semanas, ingresó una iniciativa que busca reducir hasta el 75 por ciento del presupuesto que los partidos políticos reciben de la Federación, misma que se busca armonizar en la entidad posteriormente. “Es una mala práctica, yo creo que a nadie nos conviene si nosotros estamos cuidando que los gobiernos no se endeuden y hay una ley en la que se estipulan las reglas básicas para el endeudamiento. Los partidos políticos no pueden hacer caso omiso a este tipo de orden financiero”, indicó. En ese sentido, Salas González agregó: “Esto nos da mayores elementos para seguir presentando iniciativas de reducción de presupuesto; ya presenté una en donde estoy haciendo propuesta de reducción del 75 por ciento del presupuesto que reciben a nivel federal (partidos políticos) que son alrededor de 5 mil millones de pesos para este año, quitando este candado haré propuesta para el estado de Querétaro”, indicó. También, recordó que el proyecto legislativo que impulsa busca que 75 por ciento del presupuesto para partidos políticos, sea otorgado por candidatos y militantes, en tanto que el ahorro que se genere a las arcas públicas, se aplique en desarrollo social como escuelas e infraestructura, por mencionar algunos. (AM 7)

MARTES 7 DE MARZO DE 2017

PARTIDOS POLÍTICOS E INDEPENDIENTES

PAN

CUANALO INICIA CAMPAÑA... REGALANDO TINACOS Y PINTURA

El diputado federal, Gerardo Cuanalo presentó el programa “Estoy Contigo Bienestar”, que consiste en dotar a los ciudadanos que estén organizados en una comunidad de insumos que buscan mejorar las condiciones de vida. (DQ p12, AM p9, N 8)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: REFORMAS A FAVOR DE NIÑOS: KARINA

Por patricia López Núñez

Habrán transformaciones en el DIF estatal a partir de la reforma legal que aprobó la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales de la legislatura local, anunció su presidenta Karina Castro de Domínguez, al asistir a la sesión legislativa. (DQ principal)

N: SE UNE COPARMEX

Por Tina Hernández

El gobernador Francisco Domínguez Servién y el presidente nacional de Coparmex, Gustavo de Hoyos, en la 52 Asamblea General Ordinaria del órgano empresarial en Querétaro, coincidieron en que los elementos en que se debe avanzar para el progreso son transparencia, justicia, combate a la corrupción y desarrollo de infraestructura. (N principal)

AM: COLABORARÁ PARA HALLAR A FAMILIA

Por Cecilia Conde

El gobernador Francisco Domínguez Servién dijo estar preocupado por el caso de la desaparición de la familia queretana Sánchez Pérez, ocurrida en septiembre del año pasado en el estado de Veracruz. Aseveró que dará apoyo a los parientes para que las autoridades de aquella entidad continúen las investigaciones, debido a que con la pasada administración estatal, encabezada por Javier Duarte, no tenían comunicación. (AM principal)

CQ: BLOQUEAN DIPUTADOS TEST LEGISLATIVO: IP

Por Andrea Martínez

Darío Malpica, Presidente de Coparmex, exigió a los diputados locales más compromiso y que se pongan a trabajar. Esto luego de que en el marco de la 52 asamblea general ordinaria 2017 de Coparmex, denunció que no ha avanzado el acuerdo que firmaron para evaluar y dar a conocer a la ciudadanía su desempeño legislativo. (CQ principal)

PA: CHOCAN IP Y DIPUTADOS

Por Daniel Peña

Darío Malpica, Presidente de la Coparmex, reprochó a la actual Legislatura el nulo compromiso con la entrega del Sistema de Fallas de Transparencia y el Semáforo de Trabajo Legislativo, además de la obstaculización del proyecto de Monitoreo de Desempeño Legislativo, que solicitó la propia Coparmex. (PA principal)

MARTES 7 DE MARZO DE 2017

EUQ: SE ESTANCA EVALUACIÓN LABORAL DE DIPUTADOS

Por Lourdes Durán

La plataforma de desempeño legislativo, una herramienta propuesta por la Coparmex para evaluar el trabajo de los 25 diputados locales, permanece sin avances desde noviembre pasado. (EUQ principal)

PODER LEGISLATIVO

LENTOS, LOS TRABAJOS PARA 'MONITOREO DEL DESEMPEÑO LEGISLATIVO'

La propuesta para el 'Monitoreo del Desempeño Legislativo' inició "bien" con el diputado por el PAN, Roberto Cabrera en la presidencia de la Mesa Directiva de la 58 Legislatura local, sin embargo, cuando la dirigencia se renovó y asumió el cargo el diputado panista Eric Salas, los trabajos comenzaron "a ser lentos", dio a conocer Darío Malpica, Coparmex, en su mensaje con motivo de la 52 Asamblea Anual Ordinaria y toma de compromiso del Consejo Directivo 2017, que se realizó en el Teatro de la República y contó con la presencia del gobernador Francisco Domínguez Servién, y el presidente nacional de la Coparmex, Gustavo de Hoyos. Pidió a la actual presidenta de la Mesa Directiva, Carmen Zúñiga, que en su periodo se logre concretar esta plataforma (...) (CQro p4, AM 1, DQ p5, CQ p8, N 1, EFB p3, PA p4)

REVIRAN DIPUTADOS A COPARMEX QUERÉTARO

Falsas y completamente faltas a la verdad son las declaraciones del presidente de la Coparmex, delegación Querétaro, Darío Malpica, en el sentido de que la Junta de Coordinación Política de la 58 Legislatura local no ha avanzado en la implementación del 'Monitoreo del Desempeño Legislativo', dijo el diputado por el PAN y Presidente de la Junta, Antonio Rangel, quien atribuyó esta versión el líder del sector patronal a "una equivocación" (...) El legislador por el PAN, Eric Salas dijo que las declaraciones de Malpica "no son verdaderas", toda vez que, para la implementación de esta herramienta, se le dieron todas las facilidades durante su periodo al frente de la Mesa Directiva. (CQro p4, PA 1 y 4, EUQ p3, N 1, ALMX)

RECHAZA RANGEL QUE NO HAYA AVANCE

Por Leticia Jaramillo

El diputado Luis Antonio Rangel Méndez negó que no haya avance en el sistema para medir el desempeño legislativo como lo afirma el presidente de Coparmex, Darío Malpica Basurto, y reiteró el compromiso de los legisladores de presentar públicamente una herramienta de seguimiento legislativo antes de que concluya el trimestre de este año. (N 3, DQ 10, PA 4, CQ 8)

'DEFINICIÓN DE METRÓPOLIS CONTROLA EL CRECIMIENTO'

Por Adrián Quino

El proyecto de las ZMQ I y ZMQ 2 es una estrategia que implementa el Gobierno del estado para controlar el crecimiento de la ciudad, recalcó el diputado Gerardo Ángeles, sin embargo, el adecuado control de mancha urbana también debe darse a través de políticas públicas que superen los periodos de gestión de los gobiernos. (AM p3)

REFORMARÁN LEYES PARA FACILITAR REINSERCIÓN DE PAISANOS

El diputado federal, Hugo Cabrera presentó la iniciativa para reformar la Ley de Migración, con el objetivo de garantizar que el estado mexicano facilite la reinserción económica de los retornados, entre otras cosas. (CQ p3, EUQ p6, N p8, CI, AM p8)

MARTES 7 DE MARZO DE 2017

APRUEBAN EN COMISIÓN REFORMAS A LEY DEL SEDIF

Lo anterior en la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales de la 58 Legislatura, con el fin de armonizarla con la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Querétaro. (CQro 3)

DIPUTADOS DESECHARON APORTACIONES PARA LEY DE SALUD MENTAL

Por Gaby Hernández

Los integrantes de la 58 Legislatura del Estado desecharon la serie de observaciones y aportaciones presentadas por los miembros de tres agrupaciones de profesionistas, afirmó la Coordinadora del Programa de Servicio Social del Colegio de Psicólogos, Tania Ávila. (CQ 17)

PODER EJECUTIVO

OBSERVACIONES DE LA ASF SOBRE PASEO DE LA REPÚBLICA, DEBEN SER SOLVENTADAS: GOBERNADOR

Así lo refirió el gobernador Francisco Domínguez Servién, quien puntualizó que las primeras tareas fueron realizadas por la pasada administración estatal. (...) ratificó que el ex director del Centro de la SCT en Querétaro, Juan Gerardo Vázquez, también deberá responder a las observaciones de la ASF. (...) Sobre la desaparición de la familia queretana en el estado de Veracruz, el mandatario estatal aseguró que el tema ya fue retomado con la actual administración; toda vez que con el gobierno anterior, encabezado por Javier Duarte, no hubo comunicación. (CQro p5, DQ p12, ALMX)

LA DE ABAJO “ALISTAN CUMBRE”

El gobernador Francisco Domínguez Servién se reunió con el vicepresidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, Eduardo Ferrer MacGregor. Hablaron de Querétaro y del Encuentro Iberoamericano de Derecho Procesal que se realizará aquí, conmemorando el Centenario de la Constitución. (DQ 1, CQro p10)

COPARMEX SESIONA EN EL TEATRO DE LA REPÚBLICA

La Coparmex-Querétaro celebró su asamblea general ordinaria, en el teatro de la república, en un evento en el que estuvo presente el gobernador Francisco Domínguez Servién. Ahí, los empresarios destacaron el fortalecimiento con 343 socios nuevos en el último año, el apoyo a 400 pequeñas y medianas empresas, además de acciones para acercar la cámara a la sociedad, siendo las tres grandes metas durante el último año, (...) indicó Darío Malpica, presidente de la Coparmex Querétaro. (...) “Para compartir una visión audaz e innovadora del México queremos, y que siempre está presente en la agenda Coparmex, un claro ejemplo de ello es nuestro estado”, agregó el gobernador FD. (LVQ)

DOMÍNGUEZ, ABIERTO A LA SUPERVISIÓN DE LA IP

El gobernador Francisco Domínguez Servién reiteró que sus cuentas personales y el desempeño público están a consideración de la Coparmex para su evaluación. Acompañó a los integrantes de ese gremio, durante la celebración de su asamblea anual, en donde reiteró el compromiso por la rendición de cuentas, además de exponer los resultados que –en materia económica– registra la entidad. (EUQ 1, ALMX)

MARTES 7 DE MARZO DE 2017

INVIERTE GOBIERNO CINCO MIL 650 MDP EN OBRA PÚBLICA

Lo anterior en un año y dos meses, destacó el gobernador Francisco Domínguez Servién durante la 52 asamblea general ordinaria 2017 de Coparmex-Querétaro. (...) En el evento reveló que Querétaro es el segundo estado con menor deuda política del país. (CQ p2, DR)

QUERÉTARO DINÁMICO Y CON INVERSIONES POR 17 MIL MDP, REITERA FDS

Mientras que el presidente nacional de Coparmex, Gustavo de Hoyos destacó que Querétaro es ejemplo en legalidad y transparencia, el gobernador Francisco Domínguez Servién subrayó el dinamismo económico, que las empresas amplían operaciones y que el año anterior concretó 37 inversiones por más de 17 mmdp. (DQ 1, CQ p8, DR, EUQ p3)

DEBEN PAGAR FIANZA POR PASO DE MEGA CALDERAS

El gobernador Francisco Domínguez Servién dijo que para retomar el paso de las megas calderas por Querétaro deberán presentar y pagar una fianza que garantice que no afectarán las vialidades. Luego de que las megas calderas se encuentran detenidas en la comunidad de El Pintillo que tienen como destino Tula, Hidalgo. (DQ p12 y p5-R, CQ p18, ESM p5-B, EUQ p4, AM p2, ALMX, LVQ)

ESQUELA

El gobernador Francisco Domínguez Servién, y su esposa Karina Castro de Domínguez, SEDIF, se unen a la pena que embarga a la Familia Silva-Herzog Márquez por el sensible fallecimiento de Don Jesús Silva-Herzog Flores. Descanse en paz. (La Razón de México p7, EE p 28)

REALIZA USEBEQ TALLERES SOBRE MANEJO RESPONSABLE DE REDES SOCIALES

La SEDEQ, a través de la USEBEQ llevó a cabo el taller sobre el manejo responsable de redes sociales, dirigido a alumnos, padres de familia y docentes de 71 escuelas públicas del municipio de Querétaro. En el acto inaugural, Ernesto Alonso Mejía, coordinador Operativo de USEBEQ, subrayó el compromiso establecido por el gobernador Francisco Domínguez Servién, así como de Alfredo Botello, SEDEQ y Enrique de Echávarri, USEBEQ, para brindar con oportunidad, calidad y pertinencia, contenidos didácticos que permitan dar respuesta a los desafíos en el manejo responsable de las redes en el núcleo familiar y escolar. (CQ p21, EM)

CLAUSURAN LA FILPM 2017

Paulina Aguado aseguró que su participación en la Fil Minería se ha convertido en una de las mejores plataformas para los artistas y escritores queretanos, incluso “nos sentimos contentos de haber ofrecido algo distinto, adicional para enriquecer la grandeza y la tradición de la feria desde hace 38 años.” En el evento de clausura estuvo Paulina Aguado, quien indicó que “la entidad innovó con dos disciplinas, el mural urbano y la ópera”. Paulina Aguado aseguró que su representación participó con 148 actividades, con 200 artistas y académicos. Con la participación de Querétaro como invitado de honor, clausuraron la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería 2017, donde 280 artistas queretanos tuvieron presencia en 148 actividades realizadas en el pabellón representativo del estado. (DQ p1-F, EUQ p5, MD p35, LCH p20, E p2-Ex)

QUE RECONOCIMIENTO A MUJERES NO SEA UN SOLO DÍA: KARINA

Así lo afirmó Karina Castro de Domínguez, Presidente del SEDIF, a un día del festejo internacional de la mujer (...) Aseguró que en la entidad -políticamente hablando- las mujeres son respetadas, pues dijo, esta administración ha trabajado por la equidad de género. (CQro p3, DQ 1)

MARTES 7 DE MARZO DE 2017

ANALIZARÁN INCREMENTO A LA TARIFA DEL TRANSPORTE PÚBLICO: IQT

Esto para la ZM I, confirmó Alejandro López, Director del Instituto Queretano del Transporte (IQT), a causa del incremento al precio del combustible y de los insumos. (CQ p5, AM p4, N 1, EQ)

OPERA SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO A 82%, POR FALLAS

Lo informó Alejandro López Director del Instituto Queretano del Transporte (IQT), debido a descomposturas mecánicas, hasta fallas logísticas, como lo es la falta de alguno o algunos choferes. (EUQ p4, LVQ)

EL INFORME...

El Informe de la Auditoría Superior de Fiscalización detalló que para la ejecución de esta obra el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015, asignó 52 millones 143 mil 300 pesos; y que el Gobierno del Estado de Querétaro “comprometió ese mismo monto a obligaciones formales de pago al 31 de diciembre de 2015”, sin embargo, constataron que se ejercieron en total 44 millones 185 mil pesos y no se acreditó la “aplicación o vinculación a compromisos formales de pago al 31 de diciembre de 2015” de 7 millones 958 mil 300 pesos, recursos que tampoco habían sido reintegrados a la Tesorería de la Federación. (...) (CQro p9)

PODER JUDICIAL

REGISTRA ESTADO BAJO ÍNDICE DE HOMICIDIOS DE MUJERES

Consuelo Rosillo, Presidenta del TSJ, destacó que en Querétaro hay un bajo índice de homicidios de mujeres, en comparación a otras entidades federativas del país. (...) De esta forma, recordó que por tal motivo no fue necesario activar la alerta de género en el estado, tal y como solicitaron algunas asociaciones civiles. (CQ 7, DR)

MUNICIPIOS

NO CUMPLE KURI SUS PROMESAS, DICE ANTORCHA

Por Víctor Polenciano

Acusan antorchistas que Mauricio Kuri, Presidente Municipal de Corregidora, no cumple con las exigencias y demandas que requieren los habitantes de la demarcación, así lo señaló su líder en la entidad Jerónimo Gurrola. (PA 1)

HUIMILPAN, PRIMER LUGAR EN REMESAS: BANSEFI

(...) “Estamos aquí porque Huimilpan es el municipio de México, no nada más de Querétaro, de México, que más dinero recibe a través de Bansefi y de las cajas, de nuestros paisanos en los Estados Unidos”, agregó Virgilio Andrade, director general de Bansefi. (LVQ)

AYUDARÁ EL MARQUÉS A REPATRIAR A MIGRANTE

Por Zulema López

El ayuntamiento de El Marqués ayudará a la repatriación de un migrante que permanece hospitalizado en EEUU, luego de sufrir un accidente a su arribo al vecino país del norte. Lorena Regalado de Calzada, Presidenta del SMDIF-El Marqués, informó que familiares del afectado se comunicaron al área a su cargo para solicitar ayuda,

MARTES 7 DE MARZO DE 2017

toda vez que necesitan traerlo de regreso, al igual que a su hijo, quien tras lo ocurrido, fue deportado a la frontera mexicana. (DQ 6)

INFORMACIÓN DE INTERÉS GENERAL

CALDERAS CIRCULARÁN POR LA MÉXICO-QUERÉTARO

La SCT les recuerda a los automovilistas que, del 7 al 21 de marzo, se tendrán trayectos nocturnos en contraflujo sobre la autopista México-Querétaro, en dirección hacia la CDMX, del kilómetro 159 al 56. El transporte ocurrirá desde las 22:00 horas hasta las 6:00 horas. (AM 1, CI)

SE ENFRENTAN RETOS EN EQUIDAD DE SALUD Y EDUCACIÓN

La educación entre mujeres y hombres en Querétaro, muestra una ligera disparidad en sus diferentes niveles, según reporta el INEGI en un comunicado de prensa que divulgó con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, el 8 de marzo. (...) En materia de salud, el informe detalla que porcentualmente las mujeres tienen mayores atenciones en materia de salud que los hombres (...) 52.2% corresponde a mujeres y 47.8% a varones. (AM 4)

COLUMNAS Y OPINIÓN

BAJO RESERVA

EXHIBEN AUDIO DE MALPICA Y RANGEL. Nos comentan que ayer circuló un audio entre los reporteros que cubren la fuente legislativa, en el que se escucha un diálogo, nada amistoso, entre Darío Malpica, Coparmex y Antonio Rangel, en un tono molesto le señala: “no se vale eso que me hiciste”, “nada más avísame”, a lo que el empresario le responde: “pero no son mentiras”. Este desencuentro entre ambos se dio por el reproche en público que hizo el empresario a Rangel, al acusar que en el Congreso Local no se registra avance en la plataforma de desempeño legislativo, con la cual se evaluará el desempeño de los 25 diputados. **SIGUEN SIN PERMISO PARA CIRCULAR.** Nos comentan que todavía no hay luz verde para que las calderas gigantes transiten por las carreteras estatales de Querétaro. El recorrido se interrumpió porque la empresa encargada de transportar los pesados tambores de coque-como se les conoce- no ha mostrado los permisos respectivos. Nos aseguran, la prioridad es que exista garantía de cualquier daño que ocasionen será reparado. Por el momento se mantienen en la zona del Pintillo, en la delegación municipal de SRJ. **FINALIZA QUERÉTARO SU PARTICIPACIÓN EN AL FILPM.** Finalizó la edición número 38 de la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería, en donde Querétaro fue el estado invitado. El pabellón queretano cerró teniendo a 70 mil visitantes, dijo Paulina Aguado, Secretaría de Cultura, aunque algunas personas que asistieron a la Feria dicen que no había un sistema para cuantificar el número de personas que entraron al pabellón de Querétaro. Paulina Aguado también dijo que con el mural intervenido por artistas urbanos, n hecho inédito en Palacio de Minería, y las actividades de ópera con cantantes queretanos, fueron las innovaciones que aportó la entidad a la feria. **ANUNCIARÁN NUEVOS VUELOS A ESTADOS UNIDOS.** Este martes se darán a conocer nuevos vuelos que saldrán del AIQ con rumbo a Los ángeles y Chicago. Para ello, se convocó a los medios de comunicación a rueda de prensa en punto de las 12.15 del día. El anunció, nos dicen, será en Palacio de la Corregidora y será encabezado por el gobernador Francisco Domínguez Servién. Nos comentan que este nuevo producto está a cargo de Volaris, una de las cinco aerolíneas de pasajeros que operan desde la terminal área local, desde donde ya ofrecía servicio a Tijuana y Cancún. Ahora los queretanos tendrán más opciones para viajar a Estados Unidos, pues recordemos que United Airlines y American Airlines ofrecen ya frecuencia a Houston y Dallas. (EUQ 2)

MARTES 7 DE MARZO DE 2017

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

INTOLERANTES. No les gusta a los diputados locales la crítica. Al menos eso pareció ayer, durante la asamblea de la Coparmex, donde Darío Malpica acusó a los legisladores de ser opacos. Por un lado, el diputado Antonio Rangel se salió del recinto y esperó a que el empresario concluyera su discurso, para volver. Y por otro, legislador Eric Salas rechazó las acusaciones. Tan claro como el agua. (PA 1)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

Encuentro: El gobernador Francisco Domínguez Servién acompañó a Darío Malpica, presidente de la Coparmex Querétaro, a la asamblea del organismo empresarial, celebrada en el Teatro de la República. Piel sensible. Desde el inicio de su administración, el alcalde Marcos Aguilar Vega, Presidente Municipal de Querétaro, mostró su poca tolerancia a la crítica. En campaña, el panista habló en sus discursos del respeto a la libertad de expresión y a los trabajadores de medios de comunicación. Hoy, a mitad de su trienio, casos como el de Plaza de Armas se multiplican. La periodista Malena Hernández acusa censura de él y su equipo Oriente. José Calzada, Sagarpa, con el embajador de México en Japón, Carlos Almado, visitan al ministro de Agricultura, Silvicultura y Pesca de ese país, Yoji Yamamoto, durante la gira que el funcionario realiza esta semana. Denuncia Malena a Marcos Sin rodeos. La periodista queretana Malena Hernández ha sido perseguida y acosada por la administración de Marcos Aguilar Vega, Querétaro, particularmente su área de prensa, donde no gustan los reporteros y medios críticos. De hecho, aquí hemos documentado los numerosos movimientos que se han dado en la "fuente" que cubre al sensible presidente municipal. Entre los comunicadores es un secreto a voces las llamadas de la vocera Esthela Valenzuela a directivos de medios para que quiten a tal o cual reportero. (...) Veremos en unos meses, cuando suba de tono la lucha por los cargos de elección popular si su estrategia contra periodistas y medios rinde frutos. Quizá sí en las redacciones afines al presidente municipal, no así con los periodistas independientes y críticos, que tendrán información de sobra en torno a los atropellos, corruptelas y chanchullos de Centro Sur. -OÍDO EN EL 1810- Encorajinado. Antonio Rangel, diputado local del PAN, hizo berrinche por las críticas de Darío Malpica, presidente de Coparmex, a la permisividad y opacidad del Congreso del Estado. Cuando el empresario daba su informe de actividades, el legislador abandonó el Teatro de la República, seguramente porque no le gustó lo que escuchaba. Ya luego le bajó dos rayitas. ¡AAPUNTEN! Oriente. José Calzada, Sagarpa, realiza gira de trabajo por Japón donde informó que las exportaciones a ese país podrían crecer un 34% este año. Bien. ¡FUEGO! Clarito. Jerónimo Gurrola, dirigente de Antorcha Campesina, declaró que el alcalde de Corregidora, Mauricio Kuri, no cumple sus compromisos (qué novedad) de regularizar viviendas ni de prestación de servicios a la ciudadanía. No es el único que opina eso del edil, más preocupado en cuidarse para el 2018 que en trabajar para lo que lo eligieron. Porca miseria. (PA 5)

ASTERISCOS

ACUERDO NACIONAL. Gustavo de Hoyos, presidente nacional Coparmex, aseveró que coincide con el gobernador Francisco Domínguez Servién, para que se haga un nuevo acuerdo nacional. Al acudir a la asamblea ordinaria de dicho organismo en el estado, durante su intervención, le pidió al mandatario estatal una copia del discurso que dio en el marco del centenario de la Constitución, ya que, recalcó, se debe hacer un acuerdo como el que mencionó en dicho acto. AGUA FRÍA. Trabajar al filo del vencimiento de las fechas fatales es una especialidad en el Congreso del Estado. Por ello cayó como 'balde de agua fría' la declaración de Darío Malpica de la Coparmex, quien acusó a los diputados locales de no haber cumplido con la entrega del semáforo de evaluación legislativa. Ante esta declaración, salió Antonio Rangel, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Legislatura local, a

MARTES 7 DE MARZO DE 2017

recordarle a Malpica que faltan 24 días para el cumplimiento del plazo acordado. Se cumplirá, aseguró el legislador. SE FUERON. Ante las aseveraciones del presidente de la Coparmex en Querétaro, Darío Malpica, en las que reprochó la poca participación de los diputados en la evaluación de desempeño legislativo que pretende realizar este organismo empresarial; minutos después del discurso, el diputado local Jesús Llamas abandonó el Teatro de la República, se le vio sumamente molesto por el discurso. Cabe señalar que este legislador ya ha manifestado su inconformidad ante la evaluación de los empresarios queretanos, incluso ha advertido que los diputados podrían poner una herramienta para “escudriñar” a la iniciativa privada. INFRACCIONADO. Tal vez fueron las prisas o un simple descuido, lo cierto es que mientras el diputado federal Gerardo Cuanalo presentaba su nuevo programa social, fue infraccionado por elementos de la policía municipal, en pleno Centro de la Ciudad. El vehículo se encontraba junto a Plaza de Armas, en una zona que comúnmente aprovechaban los funcionarios para estacionarse o descender. (AM 1 y 9)

EXPEDIENTE Q – QUERETANOS

Por Adán Olvera

El domingo mientras disfrutaba la excelente columna de Manuel Naredo “Aquí Querétaro” en **DIARIO DE QUERÉTARO**, quise poner a prueba mi queretanidad “de toda la vida”, pero confieso que fracasé en el intento y no tuve de otra que consultar fuentes regularmente bien informadas para sacar el mayor número de respuestas de los excelentes cuestionamientos de mi compañero de páginas: ¿Qué reloj público de la ciudad marca la hora oficial de la misma? Templo de San Francisco. ¿Cómo repartía su producción de leche la hacienda de Carretas? En caballos percherones y mulas. ¿Cuál era el apodo del pregonero de las ofertas de la tienda La Luz del Día? El Chamula. ¿A qué hora soltaban al león? Nueve de la noche. ¿Cómo se llama oficialmente La Calzada? De las Lágrimas. ¿Qué esculturas enmarcaban la pantalla, y el telón, del Cine Plaza? Unos venados que están ahora en la casa de un queretano. ¿En qué calle se ubicaba la papelería La Pluma de Oro? Calle de Madero. ¿De qué sabores eran los preparados de La Mariposa Nueva? Papaya y Melón. ¿Dónde se podía patinar con patines de rueditas? Jardín Guerrero. ¿Cómo se llamaba el único restaurante bar que permanecía abierto durante las madrugadas? Bar del Ángel. ¿Dónde estaba el Cristal? Anexo del Hotel Casa Blanca. ¿A qué giro se destinó La Casa de la Marquesa antes de ser hotel? Restaurante. ¿Cómo se llamaba el personaje al que le decían El Chayote? Fernando Díaz Ramírez. ¿En qué esquina se ubicaba la pulquería El K.Ch.T.? Cuauhtémoc y Primavera. ¿Qué deterioro famoso sufrió la cantina Chava Invita? Se cayó el techo. ¿Dónde se instaló el primer puesto de Tacos El Pata? Entrada a Quintas de El Marqués, Frente a Borja. ¿Quiénes eran Los Smiles y Los Tocks? Un grupo musical. ¿Dónde mataron al árabe Miguel? En la Flor de Querétaro. ¿Dónde dieron su primera función teatral los Cómicos de la Legua? Plazuela Mariano de las Casas. ¿Dónde estaba la cancha del PRI? En el ex convento de Capuchinas. ¿Qué empresa rentaba bicicletas para andar en la Alameda? Casa Félix. ¿Dónde estaba Comercial Conde? En Zaragoza, años después se puso ahí La Comer. ¿Qué esquina albergaba la antigua sede de la cantina La Casa Verde? Escobedo y Guerrero. ¿Cómo se llamaba un famoso colegio militarizado que brindó sus servicios educativos en la ciudad? El Velasco en la calle de Hidalgo. ¿En dónde estaba el rastro municipal? En el Retablo. ¿Dónde se ubicó la primera sede de la ferretería Oviedo? En la calle Corregidora. ¿Dónde se instaló el primer elevador de la ciudad? En el edificio de Hacienda calle de Allende. ¿Dónde se instalaron las primeras escaleras eléctricas? En La Comer de Zaragoza e Ignacio Pérez. ¿Qué era El Jacal? Un Balneario. ¿Y el Jacalito? Un Restaurante. ¿Qué era y dónde estaba el Colegio Civil? El antecedente de la UAQ y estaba en el patio Barroco. ¿Dónde estaba el puente del Frijomil? Universidad casi con Pasteur para ir a San Sebastián. ¿Qué era y dónde estaba el J.B.J.? Una “disco” en Bernardo Quintana. ¿Dónde se ubicó el Cinema 2000? En Tecnológico y afuera siguen ubicados los tacos del “Chino Feo”. ¿Cómo se llamaba el más famoso de los personajes infantiles del Canal 9? Mago Pagola. ¿Qué eran La Casa Colorada y las Bodegas Queretanas? Vinaterías y de ahí el famoso “Peñaranda” que inició a varios queretanos. ¿Cómo se llamó

MARTES 7 DE MARZO DE 2017

originalmente la casona hoy conocida como de los cinco patios? La Luz del Día. ¿Dónde se ubican los portales Quemado y de Dolores? Pasteur y 15 de Mayo. ¿Cuál era el Callejón Ciego, o del Ciego? El hoy andador Libertad. ¿Qué era y dónde estaba el Josefás? Una tienda en Juárez e Hidalgo. ¿Dónde estaba la zona roja queretana? En el andador atrás del templo de La Merced. ¿Qué era La Calabaza? Una cafetería en la 16 de Septiembre. Espero que con estas respuestas muchos interesados en la historia de Querétaro puedan hacer una pequeña guía y además corregir, si en algo me equivoqué. (DQ4)

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

LUJO. Provechoso encuentro tuvo el gobernador Francisco Domínguez con Eduardo Ferrer MacGregor Poisot, uno de los 7 hombres más influyentes a nivel mundial en temas de derechos humanos. Es juez ad hoc de la Corte Interamericana electo por la OEA y su experiencia fue fundamental para el caso por detenciones ilegales de campesinos conocido como “Cabrera y Montiel vs México”. **EMINENCIA.** Es más que un simple experto y durante casi 2 horas Pancho Domínguez revisó con él la agenda en derechos humanos del estado. En su paso por la Suprema Corte, Eduardo Ferrer fue secretario ejecutivo jurídico administrativo y presidente de la Comisión de Acceso a la Información, además de ser autor de una docena de libros. (DQ 1)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Extrañeza causaron los reclamos del presidente de la Coparmex, Darío Malpica –en Pleno Teatro de la República, en el marco de la 52 Asamblea Anual Ordinaria y toma de compromiso del Consejo Directivo 2017- en contra de los diputados Eric Salas, Gerardo Ángeles, Mauricio Ortiz y Antonio Rangel. (...) De que el monitoreo del desempeño legislativo empezó bien con Roberto Cabrera pero con estos últimos legisladores hubo lentitud (...) Así, en el recinto convertido en símbolo del Centenario de la Constitución, y con la presencia de representantes de los tres poderes en el Estado, entre ellos el propio gobernador Francisco Domínguez Servién, se vivieron momentos de incomodidad; incluso de reclamos por parte de uno de los legisladores al empresario al finalizar del evento. (...) En septiembre del año pasado, se informó en rueda de prensa que a partir del 1 de octubre del 2016, la Coparmex comenzaría a evaluar el desempeño legislativo (...) Previamente, en el mes de marzo, Darío Malpica informó que instrumentarían una contraloría ciudadana para analizar la forma en que el gobierno estatal ejerce los recursos públicos; el convenio se firmó el 28 de junio del año pasado. (CQro)

VIOLA EL PODER EJECUTIVO EL DERECHO A LA INFORMACIÓN

Por Alfredo Rodríguez Gómez

Mediante el cobro de altas sumas económicas, el Poder Ejecutivo del estado de Querétaro bloquea el acceso a los datos públicos, lo que representa una violación al DH a la información, reconocido por diversas leyes estatales, federales e internacionales. Tan sólo por entregar los datos relativos a tres proyectos: la remodelación del Jardín Zenea; el proyecto de la “Ruta del Estudiante”; y los programas sociales del proyecto “Hombro con Hombro”, el Gobierno del Estado exige el pago de 3 mil 162 pesos y otorga un plazo de 30 días para cubrir la cuota. El concepto del cobro, de acuerdo con la respuesta gubernamental, es por la “Digitalización de documentos para ser entregados en disco compacto, memoria USB o para ser enviados por correo electrónico”. El costo de cada hoja es de 0.0225 pesos y el disco compacto tiene un precio de 5 pesos con 4 centavos. Sin embargo, la digitalización de los documentos no era una tarea necesaria, ya que los documentos se encontraban originalmente en un formato electrónico, según se pudo constatar en una revisión previa de la información, al seguir uno de los mecanismos previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro. Así, la decisión de cobrar por un trabajo que no se comprobó haya sido realizado fue una decisión de la UTPE, a cargo de María del

MARTES 7 DE MARZO DE 2017

Carmen Emma Sánchez Díaz, hecho que aceptó la funcionaria al ser entrevistada en sus oficinas. (...) La mano de Alcocer Gamba. Si se toma en cuenta el salario mínimo -80.04 pesos-, serían necesarios 39.5 días de trabajo para que un ciudadano reúna los 3 mil 162 pesos que exige la autoridad para conocer los datos sobre el ejercicio gubernamental, sin contar que solamente otorga 30 días para cubrir el pago. Este hecho representa un obstáculo de acceso a la información pública y contradice a la legislación en la materia que establece: “ninguna persona será objeto de inquisición judicial o administrativa en relación con el ejercicio del derecho de acceso a la información, ni se podrá restringir este derecho por vías o medios directos e indirectos”. Por otro lado, detrás del cobro por la digitalización de la información está la SPF estatal, dependencia que emitió el recibo de pago y de la que se encarga Juan Manuel Alcocer, personaje que recientemente fue señalado por beneficiarse con la construcción de obras públicas. Alcocer Gamba y algunos de sus familiares no solamente ocupan puestos dentro de la administración pública, sino que también participan como empresarios de la construcción y obtienen frecuentemente contratos millonarios, como en el caso de la “Ruta del Estudiante”. Además, debe subrayarse que los datos solicitados al Poder Ejecutivo se encuentran dentro del catálogo de la información obligatoria, es decir, aquella que según la ley se debe publicar y mantener actualizada en los portales electrónicos bajo un formato de fácil acceso, lo que incluye no realizar ningún cobro por su consulta. Incluso, la respuesta recibida por la UTPE es contraria a la petición hecha inicialmente en la solicitud de acceso a la información, en donde se subrayó que el material debería de ser entregado sin ningún costo y por medios digitales, especificando que en caso de no poder hacerlo, se debería justificar la decisión.(...) De acuerdo con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública estatal, aquellos funcionarios que actúen con negligencia o mala fe durante la atención de las solicitudes de acceso a los datos gubernamentales, pueden ser enjuiciados ante lo Contencioso Administrativo del estado de Querétaro. (...) La respuesta otorgada por el Poder Ejecutivo no solamente es contraria al discurso de transparencia, abanderado por el gobernador Francisco Domínguez Servién, representa una violación a la ley en la materia desde sus principios, como el de “máxima publicidad”, que ordena buscar siempre la máxima difusión y accesibilidad en la interpretación del derecho de acceso a la información. (Tribuna de Querétaro #826,)

¡SE MUEVE!

Carbajal dibuja una cola de un dinosaurio que tiene pegada una etiqueta “88 PRI” y está en el aire otra etiqueta “PAN” de donde sale una voz que dice: “¡HEYYYY...! ¡Tenemos un pacto...! ¡Tú debes estar muerto...!” Y otra voz dice. ¡BAH...! El que está muerto, ¡soy yo...!”. (PA 6)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	AMX: AMEALCO.MX
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	ARM: ARGÓN MÉXICO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	AC: ACONTECER
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	CyP: CIUDAD Y PODER
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	CI: CÓDICE INFORMATIVO
EM: EL MOSQUITO		DR: DIARIO ROTATIVO
EE: EL ECONOMISTA		EXM: EXPRESS METROPOLITANO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		EQ: EXPRESO QUERÉTARO
R: REFORMA		IN: INQRO
LJ: LA JORNADA		IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
E: EXCÉLSIOR		LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

MARTES 7 DE MARZO DE 2017

		PI: PODER INFORMATIVO
		Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
		RQRO: REQRONEXION
		SB: SEMANARIO BITÁCORA
		SQ: SEXENIO QUERÉTARO
		SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB

**SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**